CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 OCT 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:30

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 14185

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **27 de noviembre de 1951**, se instauro como el **"Día de Andrés Avelino Cáceres Dorregay",** a quien se le designo también como el **"Patrono del Arma de Infantería**, por el Decreto Supremo Nº 2-GM, el 2 de enero de 1951, una figura mítica quien nació en Ayacucho, Perú en el año de 1833.

Que, el 27 de noviembre 2024, cumplirá su **septuagésimo tercer aniversario,** de la instauración del **"Día de Andrés Avelino Cáceres Dorregay"** y designado **"Patrono del Arma de Infantería,** el Perú lo recuerda por haber participado en todas las batallas importantes de la guerra del pacifico (San Francisco, Tarapacá, Tacna, San Juan, Miraflores) lidero la resistencia en la sierra central contra la ocupación chilena, llamada campaña de la Breña en los años (1881 – 1883).

Que, luego de la guerra con chile incursiono activamente en la política, fundo su propio partido el partido constitucional de tendencia derechista su partido se caracterizó por ser expresión de la oligarquía nacional y militar representando a los terratenientes y la iglesia. Fue presidente constitucional en dos periodos 1886-1890 y 1894-1895, Se enfrentó al presidente Miguel Iglesias Pino de Arce;
A fines de 1919, Leguía le otorga a Cáceres el grado de Mariscal, cargo máximo al que es condecorado. Se dice que el ascenso le fue dado por su apoyo en el golpe de Estado a pardo. Sus últimos años de vida lo vivió retirado en Ancón, donde fallece en 1923.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al Arma de infantería del Ejército del Perú, por su valentía y su alta preparación para defender la nación, con motivo de celebrarse **el 27 de noviembre,** del presente año, **el LXXIII aniversario**, del **"Día de Andrés Avelino Cáceres Dorregay" y "Patrono del Arma de Infantería**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al General Cesar Briceño Valdivia, Comandante General del Ejército, para que haga extensivo el saludo, a todo el personal castrense, oficiales y personal subalterno, por su valentía y su vocación de servicio militar, encontrándose listos para defender nuestro territorio patrio.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 15:18:46-0500